Nº 6

Las Segadoras.

Drama burlesco.

Nº 7 Legajo 6.

Tea 1-188-23,A

1302-4

Personas

mayor Cecilia } y hermanas de ... Lorenza. Criada de Dª Mar
Maria Tomasa
Coronado Santiago y ... Mari-Pelaya. hija de
chirri Perico ... el Tio Domingo.
Antonio Dn. Manuel. Cav.ro de Mad.d } Segadoras y Segadores. a
Criados Villanos.

Acto primero
Scena 1.ª

El Teatro representa una dilatada, y amena Campiña con una haza de Trigo en sazon que estan segando el Tio Domingo con otros Segadores, y detras recogiendo los manojos y formando los haces, que despues conducen à un Carro con dos Mulas que estarà à la izquierda. Mari-Pelaya seguida de otras quatro graciosas Segadoras. Tomasa està à un lado sentada atando su hoz, y à su lado con una flauta Santiago, y al otro lado estarà Perico, haciendo extremos de pesar con la hoz en la mano, mirando à veces à Cecilia, que se divierte en formar un Ramo de Amapolas, Manzanillas, y otras flores Silvestres.

Coro.

Ardiente Planeta
templa los ardores:

Biblioteca Municipal Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Y á los Segadores
trata con piedad.

Abrevia las horas
de siesta y viento
que nos den aliento
para trabajar.

Cecilia - - " - - " - - " La distancia fogosa
que el animo calma
semeja al Alma
la tranquilidad

Tomasa - - - " El Sol que al bien mio
le causa desmayos
no vibre sus rayos
con tanta impiedad

Coro.

Ardiente Planeta
templa los ardores
y á los Segadores
trata con piedad.

Perico - - - - - " Aun mas que las iras
del Sol que acalora
de mi Segadora
siento la frialdad.

Sant.o y Tomasa - - - - " Quien sufre la llama
de amor mas severa
tibia considera
del Sol la crueldad.

Ayuntamiento de Madrid

Cecilia --" Trocad floresillas
adornad mi pecho
libre y satisfecho
de simplicidad.

Coro.

Ardiente Planeta
templa los ardores &c.ª

Parado el Carro, marcha, cesa el Coro, y quedandose todos en la propia accion que estaban sale á la punta del Tablado, ó al medio Mari-Pelaya, y representa.

\# Pelaya --" Padre Padre miré Vsted
si puede la desverguenza
llegará mas; y si yo
me quejo de valde. Venga
venga Vsté acá y verá como
estos Señores se huelgan
entre tanto que cada uno
de nosotros se revienta
para ganar el Jornal.

Cecilia ---" Mari-Pelaya no seas
amiga de meter cuentos.

Tomasa ---" Ahorranos una quimera
con tu Padre, asi disfrutes
de tu Amor, quando le tengas.

Pelaya --" No quiero, que eso de amar
con tanto descanso y flema
es bueno para las gentes
que nacen con mucha renta;

Ayuntamiento de Madrid

Y solo deven los Pobres
galantear los dias de fiesta
ó por la noche; y aun esto
ha de ser á la ligera.

Sant.º --,, Pues yo al contrario te pido
que hables, hasta que la lengua
te se caiga ó te se salga
de la boca un palmo fuera.
Quese nos dá de su Padre
ni toda su parentela
á nosotros? Es acaso
nuestro Padre de conciencia
nuestro amo, ni nuestro Alcalde?

Pelaya ---,, Es Capataz de la Vega
y es el que os ha acomodado
para que comais en esta
que estamos, que es del mas Rico
Cavallero de Ballecas.

Perico ---,, Malaya él, y malaya
la hora que de mi Tierra
sali para ver la suia

Sant.º ---,, Tienes una Picotera
y una Embidiosa Pelaya;
y estas son mañas tan Viejas
en ti, que por eso no ay
Muger ni hombre que te quiera:
y eres de la Condicion
de los Perros de las huertas

Ayuntamiento de Madrid

que por que no comen fruta
muerden al que và à cogerla.
Ya sabes que te conozco:
hija mia ten paciencia
que para pretender vale
mas la maña que la fuerza.

Pelaya.- Y que es lo que yo pretendo?

Sant.o - Calla, por que si me aprietas
te dirè en tu Cara propria
que ha mas de vn año que piensas
en Casarte, con tal ansia
que miras bien à qualquiera
de nosotros, y mui mal
à qualquier Paysana bella
que ves que nos favorece;
de modo que no nos dejas
galantear ni al sol ni à la sombra:
que si puedes nos enredas:
y que todos te tememos
mas que à las malas cosechas,
por que eres entremetida
maliciosa y pedigueña

Ayuntamiento de Madrid

con que calla; ó digo tu
faltas al pie de la Letra.

Perico - - - No hombre, mas vale que calles;
porque no es Varon que pierda
por tu boca su acomodo
ninguna Pobre Doncella.

Pelaya - - - En todo mi vida he oydo
juntas tantas desverguenzas;
Pero yo me vengaré.
Padre Padre.

Tio Domingo - Que voceas?

Pelaya - - - Quiere Usted como todos
estos el jornal se llevan
de valde; y asi no sirve
que Usté tomase esta hacienda
para segarla á destajo,
si Usted solo no la siega
conmigo: pues los demas
con mui poca diferencia
están todos poseidos
del Amor, y la pereza.

El Tio. - - Ola! si digo yo bien
que el Mundo es una miseria.

Ayuntamiento de Madrid

Yo os aseguro Bribones;
que ajuste de otra manera
mi jornal: y que os vais á
buscar la Madre Gallega.
Yo ya se lo diré al Amo
que es un Señor de mui bella
condicion; y mui amante
de la gente de verguenza
y haveis de quedar oy todos
despedidos de sus Heras.

Mus.ca

Tomasa— Y quien es Usted para eso
tio Domingo?
El Tio— Y quien es ella
para Replicarme á mi?
Perico— Vaya dejemos la fiesta
empezada, tio Domingo
y para nada se meta
con las Mozas, que aunque Pobres
no falta quien las defienda.
Sant.o— Usté vaya á ver al Amo
y digale lo que quiera;
pero yo le juro á Usted
que como por acá buelba

Ayuntamiento de Madrid

nose le ha de olvidar el
Nacimiento que tenga.

El Tio. ---„ Y que me quieres decir
en eso?

Sant.º ---„ Una friolera;
vaya Usted, que yo le ofrezco
explicarselo à la buelta.

Pelaya. ---„ Lo veis, ni por Mayoral,
ni por anciano os respetan:
no hemos traido peor gente
año ninguno à la Vega.

El Tio. ---„ Hija, desde que las Canas
se cortan, y no se peinan;
que solamente en hacer
pelucas blondas se emplean;
ningun mozuelo ni noble
ni plebeyo las venera.
Pero yo harè que respeten
estas pocas que me quedan.

Musica
Aunque me veis Canalla
tan viejo, y achacoso
tremulo, legañoso
etico y gargagiento

Ayuntamiento de Madrid

me sobra mucho aliento
para entrambos á dos.

La Colera me ahoga
esé la tos me asalta
esé, esé que digo ai!
esé la voz me falta.
Y yo esé, os lo digera
como no me afligiera
el diablo de la tos.
" " " " " " " "

Scena 2.ª

Los mismos menos el Tio Domingo

Pelaya. - „ Mi Padre con estas cosas
se sofoca, y se acelera
la muerte: mas de cien años
de vida le quitan vuestras
Historias; capaces sois
de obligarle á que se muera.

Perico. - - „ Muerase como pudiere
que á mi nadie me consuela:
y las Historias de otros
me tienen en una prensa.

Sant.º - - - - „ Perico que es lo que tienes
estos dias que te muestras
tan tristote, comes poco

Ayuntamiento de Madrid

y quando á dormir te hechas
conmigo, me das patadas
suspiras y te rebuelcas?

Tomasa --- ¿Tienes dolor de Cabeza
ó hermano mio?

Perico --- No hermana.

Cecilia --- Segun el Pobre se queja
lo que suspira y escupe
y lo poco que sosiega
sin poder mascar tampoco
parece dolor de muelas.

Tomasa --- Pues tonto, si es eso dilo
que yo buscaré vna yerva
con que se te caigan todas
antes que otra vez te duelan.

Sant.º --- Buen consuelo es

Perico --- Siempre son
asi los consuelos de ellas

Sant.º --- Pero hombre con un Amigo
de quien ser mañana esperas
Cuñado doble supuesto
la Contrata que esta hecha
de que tu hermana sea mia
y la mia tuia sea....

Pelaya --- Mui bien dispuesto y que Yo

Ayuntamiento de Madrid

quede tocando tabletas

Sant.º ---- Por que no te desahogas
y se hará lo que se pueda.

Perico --- Dices bien: vamos al bosque
y alli donde nadie vea
que llora un hombre con barbas
soltaré el chorro á mi pena

Sant.º --- Ya el Sol llega al medio dia
Segadores á la siesta
y diviertase la gente
mientras la Comida llega.

Tomasa --- No te rayas que aun no es tarde
y ya vendrán á traerla
los Criados.

Pelaya --- Dejalos
Que como está el lugar cerca
van á ver que tales son
las Muchachas de Ballecas.

Sant.º --- Maliciosa; si ya sabes
que no falta quien me quiera
en Casa, para que he de ir
tocando puertas agenas?

Pelaya --- Que vano es este Santiago!

Sant.º --- Y tu Pelaya que necia!

Perico --- Vamos ó no vamos?

Musica 6

Ayuntamiento de Madrid

Sant.^o -- Si.
Respriendo con la gresca
de los Compañeros, diras
acordadas gaitas suenan:::-
Ardiente Planeta
templa los ardores &c.^a

Y haviendo dejado todos el trabajo luego que Santiago dijo que era medio dia, toman los Segadores sus gaitas y se van esparciendo y Respondiendo con el Coro.

Scena 3.^a

Mari Pelaya, Tomasa y Cecilia.

Pelaya --- Cecilia, Tomasa, oyd:
que os tengo que decir mientras
es hora de ir á Comer
Cecilia --- Ya es hora: assi lo traeeran.
Pues segun el Sol, apuesto
á que son las doce y media.
Pelaya --- Sabeis quien tiene la Culpa?
Tomasa --- Si: la Señora Lorenza
que es la que manda la Casa
del Amo, y hasta que á ella
se le antoja, no les pone

Ayuntamiento de Madrid

las Comidas en las Cestas
á los Mozos que la traen.

Cecilia -- ¡ Y que grande cicatera
de cada vez, cada bocado
que vna Come se le acecha.

Tomasa -- Y el otro dia, por que
rompimos vna Cazuela
esportillada ya visteis
las voces y la quimera
que hubo, y luego juró
que ha de comprar otra nueva
y nos lo ha de descquitar
de lo que importe la Siega.

Cecilia -- ¡Que Ruindad!

Tomasa -- Lo que yo extraño
es que el Amo lo consienta
que parece vn buen Señor

Pelaya -- ¡ Que seais las dos tan bestias
Pues no veis que el Amo es Rudo
reciente, y que solo piensa
en serar por su Muger?
Pues sacad por consequencia
que ella es la que hace y desace

Ayuntamiento de Madrid

en la Casa, y le maneja.

Tomasa — Que ella sola le maneje
no es dificil que lo crea;
pero eso de estar rezando
siempre por la muger muerta
es mentira; que lo mas
del dia pasa en las heras
con nosotras, y hasta ahora
nunca he oydo lo que reza.

Cecilia — No reza: dice mas cosas
que se yo como, á manera
de las que ay en los Cantares
ó dicen en las Comedias.

Pelaya — Cecilia tu eres mui tonta
y tu eres tambien mui necia
Tomasa.

Musica

Tomasa — Dinos porque
ya que tu eres tan discreta.

Pelaya — Porque escuchais á los hombres

Cecilia — Que hemos de hacer quando vengan
á hablarnos?

Pelaya — Que haveis de hacer?
poneros graves, y serias,

Ayuntamiento de Madrid

y si os dicen qualquier cosa
ò no bolverlos respuesta
ò embiarlos mui noramala.

Tomasa --- Pues iremos à otra Escuela
à aprehender; porque en la tuia
mas parece que se enseña
à buscarlos quando huyen
que à despedir los que llegan.

Pelaya --- Lo que yo amigas percibo
sus malicias y sus tretas
y como dicen, quando ellos
vienen, ya estoy yo de buelta.

Cecilia --- A mi se me dà mui poco
de que vayan ò que buelban
y solo formar guirnaldas
de las flores me deleita
y p.r no oirte me voy
à divertir en cogerlas.

La florecilla
que maravilla
viendo el Prado
ha blasonado
su libertad,
presto Cortada
y aprisionada
tendrà un engaño

Ayuntamiento de Madrid

buen desengaño
su vanidad.

Scena 4.ª
Pelaya y Tomasa.

Pelaya --„ Que tonta es esta Cecilia!
por Dios Tomasa q.e aprehendas
à vivir; pues son los hombres
de tan maldita ralea
que con ellos no nos sirve
ni ser simples ni ser diestras.
Son Pescadores q.e ansiosos
à tiento las Redes hechan
y lo mismo se les dà
sacar peces que Culebras.

Tomasa --„ Yo no entiendo de esas cosas
solo sé que me contenta
Santiago, y que luego que
acabemos la faena
del Verano, si Dios quiere
nos Casaremos.

Pelaya ---„ Que seas
tan tonta? Casarte? Sabes
Tomasa si tal hicieras
à lo que te exponias? Oye,

Ayuntamiento de Madrid

Muger, á ver si escarmientas.
Te exponias á que Muchos
te zumbasen y te hundieran
á matraca.

Tomasa — Reirse como
otras Monas que la llevan

Pelaya — Tambien te expones á que
te sofoque la vergüenza
el dia que sepan todos
que con un hombre te acuestas.

Tomasa — Pues se puede disponer
de modo que no lo sepan.

Musica

Pelaya — Te expones á ser tratada
mucho peor que una negra
y á llevar muchisimos palos.

Tomasa — Todo lo hace la paciencia.

Pelaya — Si tienes hijos tendrás
muchisimas impertinencias
que sufrir y muchas noches
malas.

Tomasa — Otras hará buenas:
y con paciencia y lealtad
si alguna vez Dios aprieta
con trabajos, pesan menos

Tea 1-188-23

Ayuntamiento de Madrid

quando entre dos se sollevan

Pelaya---„ Tan á la mano tendrais
la lealtad y la prudencia?

Tomasa---„ Si hija: y no solo á la mano
vino tambien á la lengua
y á los ojos: porque es joya
la lealtad, segun mi Abuela
decia, que tiene mala
compostura, si se quiebra

Pelaya---„ Eso hera entonces que estaban
aun las Artes imperfectas
en España: ahora ya todo
quanto se rompe se suelda.

Tomasa---„ Sin embargo cada uno
deve cuidar de su hacienda.

Pelaya---„ Y que te parece á ti
que viviras sin quimeras
si te casas.

Tomasa---„ Puede ser

Pelaya---„ Por que asi te lisongeas?

Tomasa---„ Por que quando uno no quiere
dos no riñen: y quien lleva
buen fin, por qualquier Camino
que vaya, jamas recela.

Ayuntamiento de Madrid

Pª 1ª
p. entr. y para los
mozos

Casada fue mi Madre
Casada fue mi Abuela
y yo aprehendi en su Escuela
al ver à sus Maridos
entrar enfurecidos
à sufrir y callar.
Al verlos rezongar
sobre si la comida
estaba mal cocida
ò el Caldo estaba frio
decian hijo mio
yo le calentarè.
Dime quien te ha enfadado
y no me des cuidado
porque me morirè
Si mas alzaba el grito
mi Madre le decia
no grites vida mia
que duerme periquito
y se dispertarà
Yo asi del mismo modo
si viene de pendencia
me armarè de paciencia
y Diòs me ayudarà.

Ayuntamiento de Madrid

Scena 5.ª

Pelaya, luego Lorenza con los Mozos que traen la Comida en Cestas sobre la Cabeza, y Vino &c.

Pelaya -- "Oy dia que adelantada
está la naturaleza!
Se ven por ay mas Mozas
que no saben dar Respuesta
si las dan los buenos dias:
pero para echar sus quentas
y despachar sus negocios
la mejor es la mas lerda.
¿De que me sirve á mi ser
la mas habil entre ellas
ser hija del Capataz
y no ser al fin tan fea
ni desaliñada que
entre la ropa grosera
no se descubra que tengo
cierto ayre de Petimetra? — Musica
Si veo que logran las tontas
mas, aunque menos merezcan.
Mari-Pelaya, es preciso
tomar una providencia
egecutiva y pronta.

Ayuntamiento de Madrid

en esto. Que ya es materia
de honor. Y no solamente
te has de contentar con esta
Canalla de Segadores;
que has de aspirar á otra Empresa
mas ardua. El Amo está Viudo
y el alivio de sus penas
dice que somos nosotras:
pues bien está; no pudiera
enredarse esto de modo---
Pero allí viene Lorenza
su Criada con la gente
y la Comida. Pues ea
vamos á ver si podemos
ganar el Corazon de esta
lo primero, que despues
el tiempo dirá la venda
por donde hemos de llegar
á la Posada. La Idea
es dificil, pero nadie
puede ganar sino juega
y en fin por algo se dijo
ó perdiz ó no comerla.

Ayuntamiento de Madrid

Coro de Mozos de labranza con Lorenza.

Quando sale à los Campos
mi Labradora
Ola ola
las aves emmudecen
y el Sol se emboba.
Ola Ola
Por que no la ay mas linda
ni mas briosa.

Lor.a - - - - Es lo mejor en ella
lo desdeñosa
ola ola
Pues como à nadie quiere
todos la adoran -

El Coro - - - - Ola ola
Por que no la ay mas linda
ni mas briosa.

Lor.a - - - - Que es esso Mari-Pelaya
como tan sola te quedas
en el Campo quando todos

Ayuntamiento de Madrid

se recogen á la fresca
sombras de Alamos y Sauces
á disfrutar de la siesta?

Pelaya --- Por no estar con ellos yo
soy Capaz de ir á ginebra

Lor.a --- Pues que mal te hacen?

Pelaya --- Ninguno.

Lor.a --- Pues sino de que te quejas?

Pelaya --- No me hacen daño formal
como quebrarme vna pierna
hartarme de bofetadas
ó romperme la Cabeza
pero me dán mal exemplo
y esto Señora Lorenza
ya sé Usted que es mui sensible
para quien tiene verguenza
y que no tiene otro dote
para quando se le ofrezca
Casarse que su opinion
y su honrra mala ó buena

Lor.a --- Pues á mi me ha parecido
que todas tus Compañeras

Ayuntamiento de Madrid

son mas Mozas honradas
aplicadas y modestas

Pelaya---„ Eso si, ellas tienen arte
para engañar à qualquiera

Lor.a --„ ¿Pues que hacen?

Pelaya --„ Ay muchas cosas
que no deven las Doncellas
explicarlas.

Lor.a ---„ Ya te entiendo
que aunque tambien soy Soltera
catorce años de Madrid
havilitan la mas necia.

Pelaya --„ Lo que deseara yo
Señora D.a Lorenza....

Lor.a....„ Para servirte hija mia.

Pelaya --„ Es que el Amo conociera
sus malicias y advirtiese
que à un Señor de tantas prendas
no le està bien el tratarse
familiarm.te con ellas
y que tendrà mal partido
por que son tan Zalameras
la Cecilia especialmente

Ayuntamiento de Madrid

que le pegará quarenta
petardos, y dirá luego
que el Amo la galantea
que la ofrece Montes de oro
y que todo lo desprecia.

Lorenza -- "La verdad Pelaya mia
lo que dices es de veras?

Pelaya -- "Pues á no serlo soy yo
Muger que lo dispusiera?
todo es verdad; y así Usted
haga de modo que venga
á informarse de mi el Amo
á ver si esto se remedia
que vino el Pobre Señor
se ha de acordar de la Vieja
que tubo el año de mil
setecientos. y seventa
y ocho para algunos años.

Musica

Lorª --- "Pues hija quando le veas
te he de deber que le digas
esto y mas que te se ofrezca

Pelaya -- "Pero tambien es preciso
que Usted para que me crea

Ayuntamiento de Madrid

le imponga en que aqui ninguna
ay sino yo que sea buena
le pondere mi buen genio
mi discrecion mi modestia
y mi Cariño

Lor.ª - - - - „ Pues no
por que no me tiene quenta
que se incline á ti tampoco
pues en caso que quisiera
bolver á tomar Estado
sin reparar en grandezas
Yo he llegado antes que tu

Pelaya - - „ Jesus Señora Lorenza
que maliciosa es Usted
Yo Casarme quien tal piensa?
Ay en el Mundo quien mas
á los hombres aborrezca?
acaso ay alguno bueno?

Lor.ª - - - - „ Pocos son pero se encuentran

Pelaya - - „ No lo creo; por que en todos
ay alguna maña de estas.
Si son Petimetres
no tienen dineros:

Ayuntamiento de Madrid

Por Coronado Ychiniza

si son Cavalleros
son largos de manos:
en viendo Villanos
son mui maliciosos
los Viejos Celosos:
los Moros traviesos:
los que tienen perros
los saben guardar:
los que son garrosos
no tienen que dar:
y si alguno ay fino
será un peregrino
en Jerusalen.

Si alguno rendido
nos ama constante
al verse Marido
separa lo amante
y no ay quien le aguante
si es hombre de bien.

Lor.ª — Oye oye Mari-Pelaya
Pelaya — Que me manda Usted.
Lor.ª — Espera
iremos juntas supuesto
que tambien voy à las Oteras
para preparar la Comida:

Ayuntamiento de Madrid

por que pretendo que veas
mi Amiga y verlo yo tuia
tanto que como comenzar
al Amo, para que olvide
la fina aficion que muestra
à las Segadoras, tu
mandaràs en la despensa
de Casa, y quando te bayas
llevaràs la Alforja llena
para el Camino y algunos
quartos en la faltriquera.

Pelaya - - - Mui bien pierda Vmd el miedo;
pero expliqueme à la letra
lo que tiene adelantado
con el Amo; porque pueda
yo ir tomando mis medidas.

Lor.a - - - Todo te lo dirè mientras
llegamos; Vamos que es tarde
y siga la Cantinela
porque del Sol y Camino
las fatigas se diviertan.

Coro - - - - - - - - - Ola ola
Quando sale à los Campos
mi Labradora. &a

Musica

Scena 6.

Bosque

Perico y Santiago.

Sant.^o — „Vaya Perico, ya estamos
en la parte mas espesa
del bosque, donde no es facil
que nos oyga ni nos vea
nadie. Dime que te aflige?

Perico — „Que te lo diga: esa es buena
pues que no lo sabes tu?”

Sant.^o — „Como quieres que yo sepa
lo que tienes allà dentro.

Perico — „Ay Santiago si me vieras
el Corazon

Sant.^o — „Pues que tienes
en èl.

Perico — „Una Sarna perra
que me està picando; y como
no es posible que uno pueda
rascarse donde le pica
me escuece que me revienta.

Sant.^o — „Hablemos claro Perico,
tu has visto alguna belleza

Ayuntamiento de Madrid

mas de tu gusto que mi
hermana Cecilia, y piensas
abandonar el contrato
nuestro, y casarte con ella,
Pues eso miralo bien:
y advierto que te prevengas
bien de armas, ó te dispongas
á morir si tal intentas,
porque yo te he de matar:
que ya saben en la tierra
que los dos somos cuñados
y si saben que la dejas
mormuraran y dirá
cada uno lo que quiera,
y mas quando ella te estima
á ti con tanta fineza.

Perico --- Ella me quiere á mi?
Sant.º --- Mucho.
Perico --- Vaya Santiago no mientas
Sant.º --- Pues sino, dime á quien quiere?
Perico --- Preguntaselo tu á ella.
lo que yo sé es que no ay forma
si la llamo de que venga

Ayuntamiento de Madrid

si la hablo, que escuche
a llorar si tengo penas
ni à Cantar si yo toco
mi gayta; y para mas prueba
si algo la doy, no lo toma
Mira si es facil que quiera
vna Muger que no pide
ni toman quando la Ruegan

Sant.° --- Vaya hombre esas son questitas
y es menester componerlas.

Perico --- No es sino que me aborrece

Sant.° --- Pues dejalo por mi quenta:
que yo la pillaré à volas,
y haré que te favorezca
desde oy à diestro y siniestro,
ò la cortaré las piernas.

Perico --- Dios te lo pague; mas oyes
ya que tan fino te muestras
conmigo, disponlo presto;
y procura andar alerta
porque ay enemigo que anda
buscando espias secretas
para asaltar à Cecilia

Ayuntamiento de Madrid

la inocente fortaleza.

Sant.º --- „ Y es eso cierto?

Perico -- „ Tan cierto

como que à falta de Viejas

han confiado de mi

vna Comision tan seria

Sant.º --- „ Si yo indagara quien es

aunque mañana supiera

que me havian de ahorcar ---

Perico --- „ Aguarda

que quiero yo q. lo sepas.

El Amo ha sido.

Sant.º --- „ Ola! El Amo

Dios mio, que bueno fuera

que se inclinase à mi hermana } à p.te

y se casara con ella

con que el Amo y que te dijo?

Perico --- „ Parece que se sosiega

tu Colera.

Sant.º --- „ Es que es preciso

pensar ya de otra manera.

En fin Perico, que

te mandó que la digeras?

Ayuntamiento de Madrid

Perico.— No has llevado tu Recados
alguna vez en tu tierra?

Muss.ca

Sant.o — Yo no.
Perico — Pues ni yo tampoco
y aunque alli tube paciencia
para escuchar, no la tengo
para repetirlo.
Sant.o — Deja
eso, y no te encolerizes
por iguales bagatelas.
Perico — Una vez que tu me dices
que corre ya de tu cuenta
el casarme con su hermana
ninguna cosa me altera.
Sant.o — Yo solo te doy palabra
de hacer aquello que pueda
buenamente y poco à poco:
por que son estas materias
mui escrupulosas, para
entrar uno à disponerlas
à sangre y fuego; y ya tu
sabes lo que son las hembras
Perico — Yo se que lo he de saver

Ayuntamiento de Madrid

si es està la vez primera
que galanteo?
Sant.° -- Pues oye
vna leccion breve y cierta.
Son las Mugeres varias
aun mas que sus semblantes
y son estravagantes
todas en el pensar.
Si dicen que no,
alli se acabò,
Si dicen que si
se van por alli
Si son Zalameras
son muy embusteras
Si son desdeñosas
son mas Caprichosas
las que son bonitas
esas son malditas:
las que son horribles
son mas insufribles;
y feas, amables
bonitas mudables,
sea justo, ò injusto
no tienen mas gusto
que hacernos rabiar.

Ayuntamiento de Madrid

Scena 1.ª

Perico despues D.ⁿ Manuel de Caza.

D.ⁿ Ambrosio

Dice Santiago sin duda
que tiene mui mala lengua
Pues si fuesen las Mugeres
al modo que las bosqueja
se verian tantos hombres
perdidos por complacerlas?
Discurra Vm. quando ay unos
que malvaratan su hacienda
por unas, y otros p.ʳ otras
perdiendo sus combeniencias
y su opinion; y otros muchos
que por el Mundo se encuentran
cayendoseles la baba
hasta morirse por ellas;
Si lo harian à no saber
que son las Mugeres buenas?
Y como que lo seràn!
Dios las bendiga y defienda
de los falsos testimonios
que las levanta qualquiera

Ayuntamiento de Madrid

con tanta razon y tanta
justicia - - - Pero aqui llega
D.n Manuel y ya me ha visto.
Dios me la depare buena.

D.n Man.l - - - ¿Periquillo?

Perico - - - Señor Amo

D.n Man.l - - - ¿Has hecho la diligencia
que te encargué?

Perico - - - No Señor

D.n Man.l - - - Alabo la desverguenza
de responderme.

Perico - - - ¿Pues qué?
fuera mejor que mintiera.

D.n Man.l - - - No: pero el que yo estubiese
obedecido lo fuera.

Perico - - - ¿En qué?

Man.l - - - En aquel recadito
que sabes que te di, bestia.

Perico - - - ¿Para quién?

Man.l - - - Para Cecilia.

Perico - - - ¿Quando?

Man.l - - - ¿Pues no te acuerdas?

Perico - - - No Señor, una memoria
tengo de una Sanguijuela

Man.l - - - Anoche, y aun te ofreci

Ca
Muss

Ayuntamiento de Madrid

cien Realitos por mas señas
por que lo hicieses con toda
eficacia y con fuerza.

Perico - - - " Pues no puedo por cien Reales
hacerlo.

Manl. - - - " Pues di, no temas;
quanto quieres?

Perico - - " Otro tanto
como Cecilia me cuesta
à mi.

Manl. - - " Pues que te ha costado?

Perico - - " Entiende Vmd. algo de quentas?

Manl. - " Mucho.

Perico - - " Pues oid quanto suman
las quatro partidas de esta.

Me cuesta el Corazon - - -
apunte Vmd. un millon.
Me cuesta eterno llanto
apunte Vmd. otro tanto.
Me cuesta mil pasiones - - -
ponga Vmd. mil doblones.
Me cuesta su desprecio - - -
no le pongais el precio
pues solo el acordarme
temo que ha de costarme

[Da
mayora

{ Cecilia

Ayuntamiento de Madrid

la vida y libertad.

Scena 8.

D.ⁿ Manuel, luego Cecilia.

D.ⁿ Man.l — Sin duda que este Vinagre
à Cecilia galantea.
Pero que es lo que estoy viendo
ojos mios no es aquella
que aqui viene acelerada
y ansiosa....

(dha) Cecilia — „ Que no le vea!
Santiago Santiago

Man.l — „ A donde
vas Segadorita bella

Cecilia — „ Donde me llevan los pies

Man.l — „ Y sabes donde te llevan?

Cecilia — „ No.

Man.l — „ Pues yo te lo dirè

Cecilia — „ Ojala Usted me dijera
à donde hallarè à mi Hermano
que se ha hido à la hora mesma
de Comer yo no se donde

Ayuntamiento de Madrid

Man.l -- ¿Y quien la dicha tubiera
de ver tu hermano?
Cecilia- ¿Pues que
no sois hijo de Adan y Eva?
Man.l -- Si.
Cecilia- Pues ya somos hermanos
Man.l -- Es verdad, mas considera
que este parentesco viene
de mui lejos y por fuerza.
Cecilia- ¿Y que culpa tengo yo?
Man.l -- No la tienes; pero piensa
en que Amor pudiera hacernos
parientes desde mas cerca.
Cecilia- ¿Y quien es Amor?
Man.l -- Un Dios
cuia authoridad suprema
veras que lo puede todo.
Cecilia- Uste es herege. En mi tierra
solo ay vn Dios poderoso.
y desde que iba á la Escuela
he oido que á los que dicen
cosa contraria los queman.
fuego de Dios y que gentes

Ayuntamiento de Madrid

ay en Castilla la nueba!

Man.l — Oye Boba, la deydad
de Amor es deydad supuesta
por lo poderosa que es
vna pasion que fomenta
con prodigiosos efectos
en el pecho que se ospeda.
Lo entiendes?

Cecilia — Yo no Señor
ni he oydo hablar esa lengua
en mi vida; aunque en lo dulce
parece que es Portuguesa.

Man.l — Con que ignoras los primores
de amor, y las conveniencias
suias en todos Estados?

Cecilia — Si en mi lugar no ay Escuela
mas que de leer y escrivir
y contar; hacer Calcetas
Camisas y Calzoncillos
como es facil que lo sepa?

Man.l — Vease casi perdida
vna Muchacha de bella
disposicion, que mañana

Muss.ca

41.

Ayuntamiento de Madrid

pudiera ser la primera
á dar gloria á la Nacion
en qualquier concurrencia
por falta de quatro Amigas
que la tomen por su quenta.
Lastima me das muchacha.

Cecilia -- Señor lo que me consuela
es que se ganar el pan
y me sabe bien á secas.
Una Simple Segadora
del calor mortificada
y al cultibo solo dada
de los granos y las flores
mal entiende los primores
de tan estraña pasion

Mas Cielos el sonido
que Amor hizo al oydo
mi pecho ha penetrado
y al punto ha despertado
mi docil Corazon
Oyga Usted con atencion
sentirá unos sonecitos
que golpean igualitos

Fol. 21 — Sa Sorriguera

Ayuntamiento de Madrid

à manera de un Relox
lo lilo, lilo, lilo
lo lilo, lilo, lilo.
Ay de mi! quien me ha inquietado
Ay de mi! que ha despertado
mi dormido Corazon.

Scena 9

D.ⁿ Man.ˡ luego Lorenza.

Manuel „ Cecilia — — Pero segun
veloces sus plantas buelan
parece que por el ayre
las alas de Amor la llevan.
Cecilia Cecilia aguarda.
Lor.ᵃ — — „ Que es esto Señor.
Man.ˡ — — „ Espera
Lor.ᵃ — — „ Donde vais tan aturdido?
que descompostura es esta?
Man.ˡ — — „ Lorenza has visto à Cecilia?
Lor.ᵃ — — „ Que esté de aqui quatro leguas
que le importa à Usted?
Man.ˡ — — „ Me importa
mucho mas de lo que puedas

Ayuntamiento de Madrid

presumir
Lor.ª --- " Señor, Usted
ha perdido la Chaveta.
Manl --- " Segun eso no has notado
de Cecilia la inocencia
y aquel rostro.
Lor.ª --- " Pues ay otra
mas pícara, ni mas fea
entre toda las quadrilla
de Segadoras. La pena
& de la muerte de mi Ama
le hace à Usted andar à bueltas
con el juicio. Señor vamos
à Casa; mirad que es fuerza
poneros un defensivo
que el celebro os humedezca
antes que os bolvais del todo
loco, y poner la Cabeza
para bolver à Madrid
donde con quatro Comedias
y quatro fiestas de Toros
los pesares se dibierten
y se disipe ese vamo.

Ayuntamiento de Madrid

de locura que os molesta.
Que lastima de Señor?

Man.l --" Yo creo que tu Lorenza
eres quien se ha buelto loca
Pues que acciones descompuestas
has visto en mi?

Lor.a ---" Ay que no es nada
llamar inocente y bella
à una Segadora que
solo le falta ser negra
para espantar; y à mas de esto
mas ladrona y embustera
que una Gitana andaluza:
que anda con la estratagema
de hacer el mondiu, chupando
quanto ay en las faltriqueras.

Man.l -" Muger Calla que no puedo
aguantar tus insolencias,
Cecilia es mui linda Moza
mui humilde y mui modesta.

Lor.a ---" Buen provecho; quanto và
que se Casa Usted con ella.

Man.l ---" Oyes, no es mui imposible.

Ayuntamiento de Madrid

Lor.ª - - " Ha! Si alzara la Cabeza
la que pudre que diria!

Man.l - - " Lo que otras muchas dijeran
si Resucitaran quince
dias despues de estan muertas.
Y enfin yo soy solo el Amo
de mi Casa y de mi hacienda
y à mis Criados los tengo
para que me sirvan mientras
que los mantengo, y los pago
su Sueldo en buena moneda,
y no para Consejeros:
con que asi Usted no se meta
en mas de lo que la manden,
ò busque otra conveniencia.

Lor.ª - - " Ay Ama del Alma mia
que poco si tu vivieras
oyera yo estos desprecios
este es el pago que lleva
una Misera Criada
despues de que se Rebienta
y que pierde lo mejor
de su vida en las faenas
de servir à un Amo perro

Ayuntamiento de Madrid

sin lealtad y sin conciencia;
Y no es porque yo lo diga,
pero como yo me fuera,
no sé yo si hallara Usted
otra moza de mis prendas
Pues desde que murió mi Ama
le he servido tan atenta
que no le ha hecho falta de
ninguna de las maneras
y ay está la vecindad
que no dejará que mienta.

Manl. --- Dejanos aora en paz y
miente todo quanto quieras.
La Segadora me gusta,
y si el asunto se enreda
de modo que sea mi Esposa
havrais de tener paciencia.

Lora --- No tendré: soy muchoguento
Yo para servir a puercas

Manl. --- Yo la pondré en limpio, y tu
con toda tu gran soberbia
te quedaras a servirla
de rodillas mui contenta

Ca
Muss.

Ayuntamiento de Madrid

Lor.ª - - - Yo.
Man.ᵗ - - - Si: y escucha otro punto con que concluio la Idea.

[Po Vuelve]

Mi Segadora bella
mas pulida y graciosa
que por Abril la rosa
gallarda y bien prendida
y á la moda vestida
gozando mil recreos
por Calles y paseos
á mi lado veras

Y tu en la Cocina
como una Cochina
guisando
barriendo
fregando
y riñendo
tiznada
ultrajada
y desesperada
rayendo los Tajos
con los estropajos
te divertiras.

Ayuntamiento de Madrid

Scena 10.

Lorenza, despues el Tio Domingo.

Lor.ª — Por vida de tal — Listo,
por agarrar una piedra
gorda, y dejarle en el sitio. —
¿Quien havrá aquien le suceda
caso igual? Si no pensara
en vengarme me muriera

Tio — — — Oye Usted, aunque perdone
Usted, Señora Lorenza
sabe Usted donde esta el Amo?

Lor.ª — — — En el infierno.

Tio — — — Anda fuera
pues vaya que el tiempecillo
está para Chimeneas.

Lor.ª — — — Brabo enredo me ha ocurrido
para vengarme, si pega.
¿Para que busca Usté al Amo?

Tio — — — — Tengo que darle una queja

Lor.ª — — De quien?

Tio — — — De los Segadores
que es la gente mas perversa

Ayuntamiento de Madrid

37. 25

mas picara y holgazana
que las Castillas sustentan.

Lor.ª - - - „Y no sabe Usted en que
consiste su desverguenza?

Tio - - - No.

Lor.ª - - „Pues consiste en que todos
conocen ya la flaqueza
de mi Amo, y como ven
que por pillar una de ellas
anda que bebe los Vientos,
y en el trabajo no aprieta,
ni repara en el Jornal;
cada uno tiende la pierna
por donde quiere, y le hacen
espaldas á sus Ideas.

Tio - - - „Ola! y qual es la dichosa?

Lor.ª - - „Tio Domingo no pretenda
Usted saberlo.

Tio - - - „Por que?

Lor.ª - - „Por que no le tiene quenta

Tio - - - „Dos quartos á que es mi hija.

Lor.ª - - „No sé

Tio - - - „Pues como lo sea
todo vá con mil demonios. 6)

Muss.ca

Ayuntamiento de Madrid

Lor.ª ... Como usted no lo digera
á nadie, yo le diria
lo que sé en esta materia;
y el fin con que mi Amo vá
y viene tanto á las heras.

Tio ... Diga usted, que ya la fio
que por mi jamas se sepa

Lor.ª ... Pues escuche usted y luego
usté alla se las avenga

Es mi Amo un Caballero
petimetre y con dinero
que enamora á quantas vé
No se me alboroté usté
y prevenga la atencion.
No tiene pizca de seso
ni prudencia
ni conciencia
esta viudo
y es travieso
dice que Mari-Pelaya
es mas linda que una Maya
y le roba el Corazon
Oyga usté
no se me alboroté usté
y prevenga la atencion

Ayuntamiento de Madrid

16

Su mal dicho

y oy me ha dicho

que el juicio ya está falto

y la hade dar un asalto

para lograr su favor

Su fuerte rigor

pero ello es asi

huya Usted de aqui

con toda su gente

y no experimente

las burlas de Amor.

Todos prest.
Venediles
con la comi
da

Scena 11.

El Tio solo.

Como? con el Tio Domingo

se quiere venir á fiestas?

eso nó que toda España

junta no compone media

honra de la que yo dejo

guardada en las Arcas viejas

de mi Casa alla en galicia.

alla voy: y como entienda

por arte, ó por parte que

Musica

Ayuntamiento de Madrid

a mi hija cascabelea
sin que vayan por delante
el Cura, y la Caldereta
del agua bendita; oy es
la destruccion de Ballecas.

Scena 12.

Vista de una Era con Montones de granos Trillos &c.ª algunas Mulas paciendo.

Los Segadores y Segadoras repartidos á las sombras de Arboles y Carros comiendo en ranchos; algunos beviendo, y todos alegres Cantan.

Coro.

Viva la providencia
que nos dá los sustentos
entre paz y contentos
por premio del sudor.

S.ª Cecilia ---- Pues Segadores
templad mis ardores.

Todos los Segadores que se acotan para este Septimo se levantan, y la rodean asustados

Los 1 --- Dinos tu dolor

Cecilia --„ Ya expiró la Calma
que tubo mi Alma
desde que al oydo
llegó repetido
el nombre de Amor.

Perico ----„ Que afecto dichoso
turbó tu reposo?

Tom.sa y Sant.o ---„ A quien has mirado
que te has inclinado?

Pelaya ----„ A mi no me engañas
que entiendo tus mañas
por mas que te embobas;
pues sé que las bobas
se ingenian mejor.

Tomasa ----„ Lue es Testimonio.

Perico y Sant.o -----„ Tu eres el Demonio.

Cecilia -----„ Queridos fauor
que mi pecho es fragua

a los 4 --------„ No esperes que el agua
consuma tu ardor.

S.e D.n Man.l -----Segadorcita hermosa
por que de mi te ausentas?

Perico ------„ Bolvamos á las Cuentas

Ayuntamiento de Madrid

si Vuced la quiere hablar — } la aparta

D. Man.l — „ Si tu eres mas piadosa
di quales sus querella.

Sant.o — „ Yo lo dirè por ella
buelva Vuce à preguntar } la aparta

D. Man.l — „ Bolvedlas à voltar
que volo hablarlas quiero:
ò à fee de Cavallero
que os haveis de acordar.

Cecilia y Tom.sa } Mira que està furioso
no seas malicioso.

Perico y Sant.o — „ Embiale à pasear.

D. Man.l y Pelaya — „ Bolvedlas à voltar

Pelaya sola — „ Oed que lo manda el Amo

D. Man.l solo — „ Oed que soy yo quien llamo

à Duo — „ Y os haveis de acordar

Cecil y Tom.sa — „ Mira que està furioso

Perico y Sant.o — „ Embiale à pasear

Pelaya à parte con D. Manuel } Señor de mi Alma,
esta es una gente
mui impertinente
mui escandalosa,

Ayuntamiento de Madrid

y mui maliciosa;
Estan ellas y ellos
ya mancomunados
y medio Casados
y las picaronas
se hacen las simplonas
y mas le contara
sino lo dejara
por no mormurar

Man.l ---- Pues tanto te devo
cuentamelo todo
que yo hallaré modo
de hacerlos Variar.

Pelaya ---- Esto no vá malo.
Man.l ---- Te ofrezco vn Regalo
á duo ---- { Oyo y Callar
bien puedes hablar } á 6
Tom.sa y Cecilia ---- Calla malicioso
Perico y Sant.o ---- Que vaia á pasear
S.r el tio Dom.o ---- Señor mio poco á poco
que eso para ya de raya
es mi hija la Pelaya
y su honor defenderé -

Ayuntamiento de Madrid

D.ⁿ Manˡ.. - - " Tio mio no le entiendo
diga Usted en que le ofendo
que yo le satisfaré

Tio. - - - - " Yo lo digo y se porque

á 6 todos - - - - - " Ninguno le entiende á Usté

Tio - - - " - - " Su mucha porqueria
y grande picardia
á nadie sossacar
La Niña aun es doncella
es inocente y bella
y aunque á todos les guardé
mientras viva su Padre
nadie la ha de burlar.

D.ⁿ Manˡ. - - - " Ya me llego á enfadar

Pelaya - - - - - " Todo esto es un Enredo
Usted no tenga miedo
que yo me se guardar

Pirico y Cecilia -
Tomᵃ. y Sant.º - - - } á 4 - - - Mientras vienen los Amos
callemos y veamos
en que viene á parar

Tio. - - - - - - Á vosotros lisongeros
que haveis sido los terceros
os tengo de delatar.

Ayuntamiento de Madrid

15/ Perico y Sant.º — Que modo es ese de hablar. 29

Pelaya — De todo estoy inocente

Perico y Sant.º Tomasa y Cecilia — à 4 { Tu eres solo la insolente que nos quieres enredar.

D.ⁿ Man.ˡ — Acabese la Contienda marchen todos de mi hacienda que no los puedo aguantar.

Perico y Sant.º — Oyga Usted nuestra disculpa

Cecilia y Tom.ᵃ — De nosotras no es la culpa.

D.ⁿ Man.ˡ y el Tio — A nadie quiero escuchar

à 7 — { Pues vamonos à marchar todos se pueden marchar

Coro

Las Segadoras — O que embrollo! que imprudencia!

D.ⁿ Man.ˡ y los Segadores } — Ya me falta la paciencia y lo siento de pesar

Todos — Huyamos de Amor que todo lo enreda si ay alguien que pueda librarse de Amor

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

14789

Segadores
y
Segadoras
8

12000 11691

Ayuntamiento de Madrid

Las Segadoras. N.º 7 1

Acto segundo

Scena 1.ª

Plaza de Lugar.

Sale toda la Tropa de Segadores uno detras de otro con sus haces en la mano, y algunos con pequeñas mochilas mui melancolicos, y detras de todos el Tio Domingo con Mari-Pelaya.

Coro.

Tea 1-188-23, A

Segadores — A estos Pobres Segadores
despedidos
desvalidos
quien les da para Comer?

Segadoras á 3 — A las Pobres Segadoras
despreciadas
fatigadas
quien las quiere Proseer?

Todos — El Sino y la fortuna
con ardores y Rigores
quanto dan que padecer!

Tio Domingo — A Dios Ballecas, á nunca

BIBLIOTECA MUNICIPAL MADRID

Ayuntamiento de Madrid

mas vez, y permita el Cielo
que nunca veas Ciudad
de voto en Cortes, ni Puerto
de Mar.

Tomasa -- " Y que culpa tiene
el lugar de los enredos
de Pelaya, y de que Noved
sea Chismoso, avariento
y atrevido con los Amos.

Tio ---- " Si tomarais mis Consejos
vosotros, y trabajaseis
no nos sucediera esto.
Yo tengo la Culpa que
me paso de puro bueno
y no hago con mi garrote
que todos andeis derechos.

Sant.º -- " Garrote? acaso nosotros
somos burros de Yesero?

Perico -- " Si Señor. Pues á que nacen
Asturianos y Gallegos
pobres, sino á ser los machos
de carga de todo el Reino.

Ayuntamiento de Madrid

2

Pelaya -- Permita Usted que le diga
sin faltar á su respeto,
Padre, que en esta ocasion
ha andado Usted mui ligero.

Tio -- Ola ola ay es un arano
de asis lo que me digeron

Pelaya -- Que le digeron á Umd.

Tio -- Que el Amo era un poco al sesgo
y fue preciso apartar
la Europa de junto al fuego.

Santo -- Dexemos esos negocios
ahora, y vamos al nuestro.
Tio Domingo, supongamos
que Usté ha pillado el dinero
de los tres ó quatro dias
que hemos estado sirviendo.

Tio -- Usted supone mui mal.
Ni me le han dado ni quiero
pedirle, y aunque importará
mil Reales fuera lo mesmo

Santo -- Mil Reales? Por un ochavo
solo que quede de resto
de ser un hombre armar á todo

Ayuntamiento de Madrid

el genero humano en pleito
para sostener la fama
de legitimo gallego.

Perico — Vaya suelte Usted la mosca
de bien á bien, y no demos
que comer al diablo.

Tio — Amigos
que me lleven quatrocientos
y quarenta mil Demonios
si tal me han dado, y si tengo
atado en el trapo mas que
que cinco quartos y medio.

Sant.º — Pues yo he de saber quien miente

Pelaya — Las Niñas son las que han hecho
su Agosto

Cecil y Tom.ª — Mira lo que hablas

Pelaya — Yo he de abrasarlas á Celos
ya que no sague otra cosa

Perico — Lo que es por Tomasa apuesto
dos Reales á que es mentira.

Sant.º — Pues yo pondré sobre el fuego
las manos quando Cecilia
de su honor en Madrid precio

Fin bron.º
7 [1]

Ayuntamiento de Madrid

haya tomado del Amo
tan siquiera un Caramelo.

Pelaya -- „ Pues que el tomar golosinas
es delito?

Sant.º -- „ No es tan feo
como tomar otras cosas
pero ay tienes el egemplo
en los peces, que llamas
se tragaran el anzuelo
si supieran divitir
la golosina del Cebo.

Perico -- „ Y como dice el adagio
poco à poco se va lejos.

Tomasa -- „ Yo estoy boba!

Cecilia - „ Yo estoy muerta

Tió -- „ Y yo estoy hecho un veneno
se hade apurar la verdad
ò tengo de hechar al suelo
la Puerta y toda la casa
si abrir no quieren.

Scena 2.ª

D. Man.l - Que es esto?
que buscais? Solicitais

Ayuntamiento de Madrid

apurar mi sufrimiento?
Vive Dios...

Tio... Claro es que vive
para domar el soberbio
que triunfa y malgasta á costa
de los Pobres Jornaleros.

D. Man.l ... Mal me conoceis, si haveis
imaginado que pienso
no pagaros el Jornal
de lo poco que haveis hecho
estos dias; venid pues
Muchachas que daros quiero
lo que importe.

Muss.ca

Perico... Ellas no saben
contar, nosotros iremos.

D. Man.l ... Vosotros? pues pensais que
todavia no me acuerdo
del lance de a-medio dia?
Lo propio seria veros
en Casa que revolverse
los humores de mi Cuerpo.
Vosotros? De ningun modo
si quereis vuestro dinero
que vengan las Segadoras

Ayuntamiento de Madrid

y les darè ademas de eso
todo quanto ellas me pidan;
sino buen viaje os de el Cielo.
Ay Cecilia tu modestia
y tu hermosura me han muerto } à p.te

Pelaya - " Repara como se miran
los dos, veras si yo miento } à p.te las dos
Tomasa - " Calla maliciosa
Cecilia - " Ese hombre
deve de ser hechicero
que me està haciendo cosquillas } entre si
en el Alma desde lejos.
D.n Manl. - " Que resolveis
Perico - " Con que en fin
se reduce el argumento
à que vayan à cobrar
las Moras ò nos quedemos
sin cobrar nuestro trabajo?
D.n Manl. - " Asi es: y yo me entro
à esperarlas en mi Casa:
mas ò bien respondad presto.
Si quereis vuestro dinero
Yo tambien daros le quiero

Ayuntamiento de Madrid

mas con esta condicion.
Que las Niñas han de entrar
á ellas solo he de entregar
con otros muchos regalos:
y á vosotros muchos palos:
porque ellas son graciositas
inocentes y bonitas
y vosotros mui bribones
insolentes, picarones
y teneis mal Corazon.

Scena 3.ª

Los Segadores Solos.

Perico - - // Esto se llama quedar
un hombre con lucimiento.

Sant.º - - - // El Caso pide atencion
pues importa nada menos
que el dinero ó las Muchachas.

Tio - - - // Mi voto es formar Concejo
entre todos, ó buscar
un Abogado gallego

Ayuntamiento de Madrid

que me asegure si un hombre
puede exponer su dinero
en conciencia, por no ver
sus hijas en un aprieto

Sant.o --,, Pareceme à mi que no
Pues en galicia tenemos
desde tiempo immemorial
costumbres y privilegios
para no perdonar nada
à nadie.

Perico --,, Ya ay un egemplo
de haver perdonado.

Sant.o --,, Qual

Perico --,, Que perdonamos à Nero.

Sant.o --,, Ten formalidad Perico
mira que el lance es tremendo

Tio --,, Mi voto es que de aqui huyamos
y todo lo abandonemos

Cecilia y Tom.va -- { Nosotras estamos listas.

Pelaya --,, Eso es quedarse riyendo
de nosotras.

Perico --,, Callen ellas
y acuerdense que nacieron
à callar, sino se trata

Ayuntamiento de Madrid

de abanicos, ó de lienzos.

Pelaya --- No Señor, que en este siglo
hemos vencido ese pleito;
y ya en todos los negocios
votamos.

Perico --- Asi và ello.

Sant.º --- Mi dictamen es que vayan
todas juntas, y con eso,
ni ellas se pueden perder
ni nosotros lo perdemos.

Tio --- Mejor es huir

Sant.º --- Huir
y dejar la mosca, es cuento
pesado

Perico --- Poquito á poco
que en lances asi de Empeño
siempre he oydo, que no ay cosa
como vn buen entendimiento
y vna gran Resolucion.

Sant.º --- Pues Resuelbe tu.

Perico --- Resuelbo
muchas cosas; mas ninguna
discurro que es de provecho.

Sant.º --- No valgan con frialdades.

Ayuntamiento de Madrid

Perico - - „ Pues vaya con ardimiento.
De modo Señores. . . .
Todos - - „ Vaya.
Perico - - „ Yo me explicaré si puedo.
Por una parte las Mozas,
y por otra parte nuestro
vellon ó plata menuda
que para el caso es lo mesmo,
son dos tirantes que harán
saltar al mas discreto.
Pero en caso de discordia
lo primero es lo primero.
Las Mozas de ningun modo
deven ir.
Sant.° - - „ Y harria remedio
para cobrar nuestra deuda?
Perico - - „ Si Señor: el pegar fuego
á la Cava á media noche
por ver si á Tio Rebuelto
pillamos alguna cosa
y sino nos vengaremos.
Tio - - - - „ Esta muí bien discurrido
Las 3 Segadoras „ Jesus que mal pensamiento?
Santiago - - „ Esa es una tonteria;

Ayuntamiento de Madrid

Pues no adviertes majadero
que si se sabe, nos han
de colgar por el pezcuezo.

Perico --" Mejor es morir ahorcado
que caerse de hambre muertos
que al fin entonces muere uno
con todos sus Sacramentos.

Pelaya --" Padre no consienta Usted
que yo aparte con secreto
le aconsejaré una cosa
que puede ser que ganemos
mucho en esta Comision.

Cecilia --" Perico busca otros medios
mas suabes.

Perico --" Este es bonito;
y si hace ayre mui ligero

Sant.º --" Pues alla te las avengas
que por mi no lo consiento.

Pelaya --" Ni yo tampoco

Tomasa --" Ni yo.

Perico --" Pues yo con mis compañeros
lo dispondré: lo que encargo
á todos es el silencio. Vase

Ca Russ

Ayuntamiento de Madrid

No Fuego fuego
Chito chito
llegaremos Callandito
y le quemaremos la Casa
No I pues de Celos me abrasa
tambien quiero verle arder.
Viendo el humo à las ventanas
los Vecinos gritaran
fuego fuego
y luego luego
No repicaran las Campanas
dan dan dan dan dan dan dan
y nosotros entraremos
No lo posible pillaremos
y hecharemos à correr.

Scena 4

Perico Tomasa y Cecilia.

Cecilia.- Sin duda se ha buelto loco
Perico

Sant.o - Yo lo que siento
Tomasa, es que si tu hermano
hace esta infamia, no puedo
Casarme contigo, Pues

Ayuntamiento de Madrid

al punto le hiran siguiendo
le traeran y le ahorcaran
en Madrid: y yo no quiero
que nadie diga, aquel es
señalando con el dedo
el Cuñado del ahorcado.

Tomasa.— Pues ya sabes su genio
Santiago, y sabes que es docil
por amor de Dios te ruego
que le busques y le aplaques
haciendole ver que en esto
arriesga su honrra y su vida.

Santº.— Yo lo haré pero te advierto
que voy con desconfianza
porque á veces es mui terco
mui tonto y mui Cabezudo;
y aunque te amo con extremo
si el hace la fechuria
yo hago tornillo y te dejo.

Scena 5.ª

Tomasa y Cecilia.

Cecilia.— Desdichadas de nosotras

Ayuntamiento de Madrid

Tomasa mia que hazemos?

Tomasa-„ Tu sola Cecilia eres
quien puede poner remedio
à todo.

Cecilia-„ ¿De que manera?

Tomasa-„ Templando con tus afectos
à mi hermano, conque alientes
su pasion le seràs cuerdo
y sosegado.

Cecilia--„ ¡Ay Amiga
que obedecerte no puedo
sin serle traydora, ò ser
rebelde à mis pensamientos.

Tomasa-„ Pues que le aborreces?

Cecilia--„ No,
Tomasa no le aborrezco
pero en caso de que sean
mis inquietudes efecto
de amor, otro es quien las causa
con mas Dominio en mi pecho.

Tomasa-„ Pues por Dios no se lo digas
y que finjas pues sus Zelos
confirmados, fuerza es que

Ayuntamiento de Madrid

le precipiten mas presto.

Cecilia -- Yo no sé fingir

Tomasa - Querrá que te han llenado de viento esa Cabeza, y que juzgas que te hace á ti sola destos el Amo.

Cecilia -- No sé

Tomasa - Que gracia! No sé con que fruncimiento de labios encubrir quieres la satisfaccion que ay dentro de tu Corazon! tambien pudiera yo creer lo mesmo? Mas yo Casarme con hombre tan rico y Viudo no siendo igual? primero me echara desde un Campanario al suelo, de Cabeza.

Cecilia --- Pues por que?

Tomasa - Si no lo sabes, por esto. Casose una Mocita graciosa y pobrecita con un señor de Coche

Musica

Ayuntamiento de Madrid

y andaba dia y noche
coche aqui coche allà.
Coche por acà
coche por allì
coche por aqui
coche de acullà.
Coche à troche y moche
y por fin al coche
se iba à acostar

Mas llegose el Marido à enfadar
hubo aquello de la antecesora
esa si que hera buena Señora
y no sé que no trajo Camisa
y en sacar el Caudal se dà prisa
con qualquiera que viene y q. và!
Palo por acà
palo por allì
palo por aqui
palo de aculla
palos p.r palos
y por fin à palos
la hizo apear.

Ayuntamiento de Madrid

Scena 6.

Cecilia, y luego Perico.

Valgame Dios! que será
esta novedad que siento
dentro de mi, tan estraña
que á llamarla no me atrevo
enfermedad, porque á mi
nada me duele; y si llego
á pensar que es Narciso
no hallo la razon de serlo
¿Si será esto lo que llaman
otros Amor? No lo creo.
Pero alli viene Perico
y me lo dirá

Perico — ¡Me alegro
Cecilia de hallarte sola

Cecilia — Y yo tambien te agradezco
que vengas porque me digas
una Cosa que deseo
saber

Perico — Sepamos la cosa

Cecilia — Dime antes tú con que intento
me [illegible].

Ayuntamiento de Madrid

10

Perico --- Habla tu.
Cecilia -- Habla tu
Perico -- Di tu primero.
Cecilia - Yo no lo digo.
Perico - Ni yo tampoco
Cecilia -- Pues bien Callemos
Perico -- Como tu viendo Muger puedas Callar, me convengo
Cecilia --- Ya lo veras
Perico - Bien està
Cecilia - No hablarè
Perico - Ya lo veremos
Cecilia - Pues si callo?
Perico - Que no puedes callar es lo que yo veo.
Cecilia - Pues no veas cansado, dime lo que me quieres.
Perico -- Te quiero tanto - - - -
Cecilia -- Eso ya lo ve yo y me alegrara por cierto poderte pagar Perico
pero me causas Respeto

Ayuntamiento de Madrid

Perico --// Pues no me le tengas tonta
que mas tengo de Cordero
que de leon, vaya dime
tu atrevido pensamiento

Cecilia --// Que te tengo de decir
sino eres tu en quien yo pienso

Perico --// Pues en quien piensas?

Cecilia --// En otro
que sin sentirlo, ni verlo
como entró la posesion
tiene de mi pensamiento.

Perico --// Y quien es?

Cecilia --// Me da berguenza
por que tu eres mui parlero
y se lo dirás á todos

Perico --// Y el fin es malo ó es bueno

Cecilia --// Estamos á los principios:
el fin es el que yo temo.

Perico --// Que fin

Cecilia --// El de estas cosquillas
interiores que padezco
desque el Amo en el bosque
me pilló -----

Ayuntamiento de Madrid

61 Perico -- Despacha presto
Muger que à cada palabra
se me và erizando un pelo.
Cecilia -- Hombre, ten juicio
Perico -- Pues di
que hubo en el bosque
Cecilia -- Hubo aquello
de, Segadorita bella
ya que la dicha no tengo
de ver tu hermano, el Amor
estrecha los Parentescos.
Perico -- ¿Y se lo has dicho à tu hermano?
Pues cuentale con los muertos
Y despues de que le mate
aun no he de quedar contento
que he impedirle la boda
con mi Tomasa, aunque en ello
se empeñen los Arzobispos
de Santiago y de Toledo.
Cecilia -- ¿Mi hermano que culpa tiene?
Perico -- Ay es nada: hacer comercios
ilicitos y vender
una alaja à dos sujetos

Ayuntamiento de Madrid

Cecilia---„ No te enfades con Santiago
Perico; y aunque no niego
que el me procura inclinar
à que pague los afectos
del Amo todo era en valde
si yo sintiera en mi pecho
al verte à ti, las pasiones
que quando le miro siento
Perico---„ Conque èl, y tù, tu y el otro
finalmente haveis resuelto
burlarme.
Musica
Cecilia-„ Yo no te burlo
antes bien te compadezco
pero no te se engañar.
Y aunque hace tan poco tiempo
que de Amor tengo experiencia
si esto es amor, te prometo
que por no sentir sus males
diera los bienes que espero.
Perico---„ Pero vamos, han llegado
las cosas à aquel extremo
que suelen llegar, de modo
Ayuntamiento de Madrid

que ya no tienen Remedio

Cecilia- // No.

Perico- - // Pues vino A ser eres
y en dandose un poco el viento,
aunque ahora estes à Solano
despues estaras à Cierzo.

Cecilia- - - // Ay Perico que mal sabes
entender mis sentimientos

Perico- - - // Pues di que sientes, y no
parezcas Alcalde nuevo
que hasta que aprehende el Oficio
solo sabe hacer misterios.

Cecilia- - - // Yo no se explicarlo: mira
tu si puedes entenderlo.

Dentro del pecho mio
siento un ardor tan lento
que à penas es tormento.
De mi propio alvedrio
me siento enagenada
Y estoy con lo que siento
bien hallada.

Con gozo y pena iguales
la ... de mis males

Ayuntamiento de Madrid

adoro imaginada:
ausente la deseo,
y estoy quando la veo
consolada.

Scena 1.

Perico, luego Santiago.

Ella no sabe explicarlo
pero sabe encarecerlo
Dificil nos ha de ser
apearla del intento:
por que estas en empezando
á picarse sola se sirve.
Y yo no no me quejo de ella
en parte, de quien me quejo
mui agriamente, y á quien
le he de moler yo los huesos
es á Santiago.

Santiago — Perico
mandas algo?
Perico — Estate quieto
Sant.o — Pues yo me meto contigo
Perico — Si digo, que tenemos

Ayuntamiento de Madrid

muchas cosas de que hablar 13
que no pienses que te temo.

Sant.º -- Ya vè yo que tu eres guapo

Perico -- Eso despues lo veremos
y vamos ahora al asunto

Sant.º -- Empieza tu

Perico -- Pues empiezo.
Di, tenemos ajustados
los dos nuestros Casamientos
con nuestras hermanas?

Sant.º -- Si.

Perico -- Mui bien. Es tambien cierto
que yo en aquello que cabe
te permiti antes de tiempo
festejar à mi Tomasa
sin perjuicio de tercero?

Sant.º -- Si.

Peri -- Mui bien esta. Adelante.
Quando me quejè del Ceño
de Cecilia no dijiste
que harias todos tus esfuerzos
y que en caso necesario
la pondrias à tormento
por que me quisiese?

Ayuntamiento de Madrid

Sant.^o -- Si,
Perico -- Pues por que truecas los frenos
y te buelvas acia tras
del trato como el Cangrexo?
Sant.^o --- Por que no se tiene quenta
Perico -- Es mentira: por el perro
del interes
Sant.^o -- No ay tal cosa
sino por que soy Gallego
honrrado, y nunca he savido
vender gatos por conejos.
Perico --- Vamos despacio, por que
cabe su mas y su menos
en estos negocios y
es menester entendernos.
Sant.^o --- Poco ay que entender. Esta
mas claro que vn Espejo
esto es que á Cecilia el Amo
y tu embidasteis el Resto
y conociendo al instante
la diferencia del juego
á ti te Respondió paso
y al otro le dijo quiero.
Perico -- Lo digo por quiero.

Ayuntamiento de Madrid

Perico -- Pues vuelvase á barajar

Sant.º -- De que sirve si es fullero
y te ha ganado la mano 14

Perico -- Pues aqui del Rey: y á eso Ca Mus
porque tu no le pusiste
al instante impedimento?

Sant.º -- Por que te quiero á ti Mucho
Perico mio; y tenemos
experiencias lastimosas
de que qualquier Casamiento
forzado es para el Marido
un presagio mas funesto
que un Cometa.

Perico -- Dimelo
mas claro que no lo entiendo
ó vino seno a Cecilia
que yo me rio de aguëros.

Sant.º -- Mi hermana es: mas no te fies
de ella, yo te lo aconsejo
y aunque dexe por ti al Amo
embiala á buscar berros
y no te Cases con ella.

Ayuntamiento de Madrid

Perico.—La razon

Sant.º—Oyela atento.

no Al mirar quanto el Sol la fatiga

que la Cara le azota la espiga

que la tienes hambrienta y desnuda

y que pudo Casarse sin duda

con Persona de mucho doblon

no verás que funcion.

Y si algunos se le andan detras

allá lo verás.

No te digo mas.

No Mira Periquillo

que eres Pobrecillo

ella muy bonita

y es assi alegrita

no te digo mas

No allá lo verás

No seas simplon

Mas yo se que si lo consideras

no tendremos los dos mas quimeras

y dirás que yo tengo razon

Perico.—Lo digo porque tenemo

Perico --" Que vano estarás Santiago
a que ya me has satisfecho?
Pues no; que ya he conocido
que solo es un mal pretexto
para no darme á tu hermana.
Sant.º ---" Pues hombre si das en ello
lo dicho dicho

Musica Granadina

Perico --" Agradece
á que sin navaja vengo
que---
Sant.º ---" Yo tampoco la traigo
por eso no dejaremos
de reñir si tienes gana
riñamos á puño seco.
como hacen en nuestra tierra
Perico ---" Lebantar á un Compañero
la mano es caso terrible
pero estoy hecho un veneno
Sant.º ---" Que cobarde eres Perico
Perico --" Y tu eres un embustero
Sant.º ---" Habla bien.
Perico --" Obra mejor.
Sant.º ---" Quanto vá si me enfurezco
que baylo la danza prima

Ayuntamiento de Madrid

sobre ti
Perico - - - „A que te Abriento
a una patada el bandullo.
Sant.º - - - „Veamoslo
Perico - - - „Vamos á verlo.

Duo

No

1.º - - - - - - Llega tú
2.º - - - - - „Llega tú
á duo - - - - - Lleguemos á la par
1.º - - - - - - „Valiente patada
2.º - - - - - „Valiente puñada
á duo - - - - - „Contigo he de acabar
1.º - - - - „hi hi hi
2.º - - - - - „ha ha ha!
1.º - - - - - „Que gana tendrán
2.º - - - - - „Que gana de reir.
á du - - - - - bolvamos á reñir
contigo he de acabar.

Al acabar el duo coge Santiago á cuestas á Perico y se entran.

Scena 8.

Gavinete con luces.

Mari-Pelaya sola recatandose.

Que bonita Casa! mas

Perico

P.ª portuguesa 2

Ayuntamiento de Madrid

adornada esta que el templo
de mi lugar. Estas son
las Casas que yo apetezco;
y no aquellas infelices
de mi tierra en que solemos
estar en conversacion
ò dormidos en el suelo
Personas Mulas y Bacas
debajo de un propio Techo.
Que sillas tan bellas! que
mesas de oro! que estupendos
cristales! quantos jarritos
y figuritas! que espejos
y que cama tan bonita - - - Và un Canapè.
pero me parece estrecho
esto para Cama. A ver
Me parece que un Sujeto
que no tenga mal dormir
bien cabe. Pero no creo
que es Cama, pues no ay Colchones
aunque està blandito. Asiento
para uno no puede ser
y sobra mucho terreno

Ayuntamiento de Madrid

para acomodarse dos
Que mueble será este Cielos
que no le he visto en mi vida
y me ha chocado en extremo.
Me alegrara que supiera
hablar él para saberlo
de él propio, pues nadie sabe
sus cosas como uno mesmo.
Voy á acomodarme en el
aunque le pierda el Respeto
Que mueble tan util para
descansar y hechar un sueño — Se Recuesta
Que Regalo! y que martirio — Se levanta
es para quien tiene ingenio
y un Espíritu como yo
mirarlo y carecer de ello!
Me he de escapar á Madrid
á estudiar como es aquello
de ser Ricos de Repente
á ver si logro aprehenderlo
que sin duda debe ser
facil segun los progresos
que he visto yo hacer á algunas

Mussca

Ayuntamiento de Madrid

Personas en poco tiempo
Pues buen animo. En la hora
me he de escapar - - - Mas pensemos
antes si ay dificultades
maiores en el proyecto.
Yo llegaré á la Corte
y en viendo este garvito
qualquiera Señorito
de mi se prendará
Hasta aqui bueno vá,
Viendome tiña y sola
me llevará á su Casa
y alli no tendrá tasa
lo que me ofrecerá
Pero que me pedirá?
Vamos poco á poco
que alli ay mucho loco
mucho interesado
y quien mucho ha dado
mucho ha de pedir.
Ya no quiero ir
fuera tentacion
esto es vn embrollo.
Yo perdono el bollo
por el Coscorron.

Ayuntamiento de Madrid

Scena 9.

Lorenza y la dicha.

Lor.ª - - „ Quien se ha entrado aqui. (72)

Pelaya - - „ Señora
Yo que todo lo hallé abierto,
y me entré

Lor.ª - - - „ Pues no tenia
un buen aldavón de Yerro
con que llamar á la puerta?

Pelaya - - - „ No habia reparado en ello
Usted perdone

Lor.ª - - - „ Esto de
entrar con tanto silencio
en una Casa á manera
de quien vá pisando huebos
su, su, no me gusta mucho

Pelaya - - „ Usted hace unos misterios
que á nada vienen al caso:
pues yo de que modo entro
que pueda ser sospechoso?
Antes piso yo tan recio
que parece lo que no es

Lor.ª - - „ Pues que parece, sin serlo

Ayuntamiento de Madrid

Pelaya — ¿Que he de parecer? Persona
segun la bulla que meto,
por qualquier parte que voy.

Lor.ª — ¡Pues hija acà estamos hechos
à no sentir vna mosca
en la Casa, y no queremos
bullas: vete con Dios antes
que se me atague el humero
y lo mande de otro modo

Yo Ambrosio Z.

Pelaya — Yo venia lo primero
à despedirme de Vsted
por que dispuesta tenemos
nuestra marcha, y lo segundo
à ser si me darà aquello
que me ofrecio.

Lor.ª — ¡Se darà
semejante atrevimiento!
despues de que han estafado
à mi Amo dos tales, os
nos han perdido la hacienda
y han alborotado el Pueblo
con escandalos y gritos
se atreven à pedir premio?

Ayuntamiento de Madrid

Pelaya --‖ Usted mire lo que habla
Lorª. --‖ Lo dicho dicho, y no andemos
en fiestas, ó irá la toca
de una bofetada al suelo.
Pelaya ---‖ Pues que he nacido yo mama
si Usted se atreviera à eso
para no hacerle pizquitas
la Nava de barbero
que trae Usté en la Cabeza
Lorª. ---‖ A mi tu?
Pelaya --‖ Quiere Usted verlo
Lorª. --‖ Que infamia, Señor, Señor,
que me pierden el respeto.

Scena 10

D. Manuel y las dichas.

(22)

D. Manl. --‖ Que ruido es este Lorenza.
Lorenza --‖ Que ha de ser? No esta Vmd. viendo
la desverguenza con que
se ha encajado hasta aquí dentro
esta Moza.
D. Manl. --‖ Dejala
que vendrá por el dinero

Ayuntamiento de Madrid

19

de lo que importan los dias
que han trabajado.

Pelaya — Me alegro
para que vea esa Muger
con quan poco fundamento
nos ha llamado ladrones

D. Manl. — De Lorenza no lo creo

Pelaya — Como ha de creer nada de ella
un hombre que está tan ciego,
segun ella dice, que
à dos dias de haver muerto
su Muger, empezò à darla
con el pie, y à hacerla gestos
y à ver ella otra, seria
ya el Ama de su Amo.

D. Manl. — Bueno
desta suerte anda mi honor
rodando por esos suelos
para que piensen las gentes
que soy yo alguno de aquellos
Vejetillos de tres al quarto
que hacer no saben aprecio
del favor que Dios les hace

Ayuntamiento de Madrid

y celebran los Entierros
como Vigilia de la
fiesta de otro Casamiento.

Pelaya --- " Yo la respondi yo

Lor.ª --- " Señor que miente

D.ⁿ Man.ˡ -- " Protesto
que se ha de acordar: y tu
apartate tambien luego
de mis ojos, que tu eres
la Causa de los excesos
de la labranza, y de que
contra mi gusto y mi genio
despida à las Segadoras
que eran todo mi consuelo

Pelaya --- " Pues como? Es Usted acaso
de los Viejos de estos tiempos.

D.ⁿ Man.ˡ -- " Reconvenciones à mi?

Lor.ª --- " Seria y lo que ha Vuelto
esta Muger.

Pelaya --- " Yo me irè
en dandome lo que es nuestro

D.ⁿ Man.ˡ -- " Yo à ti, que eres solamente
de todas las que aborrezco
havia de entregarte nada?

Ayuntamiento de Madrid

dilos à tus compañeros
que vino viene Cecilia
à cobrar, que no les quiero
dar vna blanca.

Pelaya -- Mirad
que si yo callo vn secreto
que le importa, antes con antes
se ha de ver en el Infierno

D. Manl. -- A mi te vienes con trampas
pues yo soy algun mamueco
anda vete en-horabuena
y mira que si me llego
à enfadar ---

Pelaya -- Oygame Usted
y mas que se enfade luego.

D. Manl. -- Vete ò te mando arrojar
por vn balcon

Pelaya -- Yo le ofrezco
à Vm. que toda su Casa
se ha de hechar por èl bien presto
à la Calle, ò tengo de
perder el nombre que tengo

Ayuntamiento de Madrid

Scena 11.

Lor.ª y D.ⁿ Manuel.

Lor.ª - - - „Gracias à Dios que vna vez
he visto à usted hablar necio

D.ⁿ Man.ˡ - - „Pues ahora lo veras otra
si vsurpes mis preceptos.
Lorenza, esto se acabò:
ve à recoger al momento
tu ropa mientras yo mando
que pongan los aparejos
à vn burro, y con vn Criado
te embio à Madrid. Suponiendo
que te vayas donde quieras
que de mi Casa ni en sueños
te has de bolber à acordar.

Lor.ª - - „Pues señor y porque es esto?

D.ⁿ Man.ˡ - „Yo me tengo mis motibos
se mui bien que no te devo
nada, y si tu me lo debes
te lo perdono. No tengo
que satis facerte à ti
ni à nadie. Pero resuelbo

Musica

Ayuntamiento de Madrid

11.

Pº Velete 21

que sepas tu, y sepan todos
que este no era Casamiento.

Lor.ª --- " Es verdad que este no era
ningun Matrimonio, pero
tampoco esa es una accion
digna de vos.

D.ⁿ Man.l --- " Yo te ruego
que calles, y no me obligues
à escandalizar el Pueblo.

Lor.ª --- " No se altere Usted que yo
callarè. Solo pretendo
que se haga Usted estos Cargos
y al punto me voy corriendo.

Yo entre en Casa Tamañita
quando era Usted Señorito
que à un niña mi Señor
y mi Señora maior
me decia Lorencita
ve à jugar con Manolito
y jugabamos los dos.

Mis Amos me faltaron
las cosas se mudaron
se casò Usted, y embiudò,

Ayuntamiento de Madrid

Y quando esperaba yo
ver las Cosas mejoradas
me despide Vise á patadas.
Sea por Amor de Dios.

Scena 12

D.n Manuel, despues el Tio Domingo.

Man.l — „En parte tiene razon
la Pobre que yo me acuerdo
de que ha venido mui bien;
Pero este conocimiento
la alienta á querer mandarme
y oponerse á mis deseos;
de suerte que si á Cecilia
traigo á Casa, harrá vn enredo
de mil Demonios.

Tio — — „Deo gracias.

Man.l — „Que necesidad tenemos
de Vste aqui?

Tio — — „Poquito á poco
vaya y no disimulemos
que ya me lo ha dicho todo

Ayuntamiento de Madrid

la Chica, y yo me convenzo
á la razon al instante.

Man.l -- Que Chica

Tió --- Que? Ya's tenemos?
la Pelaya.

Man.l -- La Pelaya?
De tal suerte me enfurezco
solo de escuchar su nombre
que á no mirar que soys viejo
os haria de artar de Cozes.

Tió --- A que viene todo eso,
si quien bien quiere á la Rosa
procura orangear al suegro?

Man.l -- Pues venis á una ocasion
oportuna.

Tió --- Zepos quedos
si Usted se quiere Casar
con la Muchacha á cencerros
tapados, yo no me opongo:
pero hade saber primero
quien soy yo, quien es mi hija
y quien fueron sus Abuelos.
Y que no está tan desnuda

Ayuntamiento de Madrid

de dote y de Candaleso
que no le ande circunciza
de mil, ò mil y quinientos
reales: que en galicia es mas
que en Madrid millon y medio.

Manl. .. Usted viene à provocarme
tio Domingo

Musica

Tio — Pues hablemos
Clarito. que Usted pensaba
en pillar la Caza al buelo
por diversion, y despues
de muerta, hecharsela al perro?
Yo no viviendo Carlos
el compasivo, y haviendo
un Presidente en Castilla.
Mirese Usted bien en ello
y oyga quien soy yo, aqui donde
me ve que un trope parezco
y sera que si me estiro
para llegar al Zancajo
mio ù de qualquiera de ellos
necesita una Escalera

Ayuntamiento de Madrid

como desde aqui á Marruecos.

9 Si

Mi Abuelo primero
fue Adan en el Mundo
mi Abuelo segundo
fue el Sr. Cain:
Y en todo confin
fue de Rama en Rama
saltando con fama
mi generacion
Jamas hubo en ella
borrachos, ladrones,
otros picarones,
ni malas Mugeres:
Y aun está en Amberes
la Casa Solar
capaz de poblar
qualquiera Nacion.
Usted no se aflija
si quiere á mi hija
doncella y con dote
Yo se la daré;
mas pienselo Usté,
y no se alboroce
que yo bolveré.

Ya
Mayora
y la Colasa

Ayuntamiento de Madrid

Scena 13.

D. Man.l Cecilia y Tomasa.

Man.l --,, Se podrá dar en el Mundo
mayor loco que este Reso.r
ellos han hecho un potaje
conmigo mui estupendo.
Estoy por abandonar
á Cecilia---pero Cielos
aquella modestia, aquella
gracia, aquellos extremos
vergonzosos que acreditan
sin decirlos sus afectos
los tengo de despreciar?
Si he de Resolverme á nuebo
Estado, hasta otra mas digna
de merecer el aprecio
de quien piense con honor?

Cecilia--,, Señor.
Tomasa--,, Señor (Dr)
Man.l--,, Que ay de nuebo
Tomasa--,, Que Perico y la Pelaya
Celosos, y desatentos

Ayuntamiento de Madrid

con vos se quieren vengar
y vienen à pegar fuego
à la Casa.

2.ª Coronado
Chinito

24

Man.l --Que decis.

Tomasa --No se parè Usté à saberlo
crealo si quiere; y sino
arda solo y buen provecho

Cecilia --Por Dios que salgais Señor
y no os expongais al riesgo
que os amenaza.

Tomasa --Mirad
que me parece que veo
ya el humo

Cecilia --A mi me parece
que el calor se està sintiendo
ya cerca.

Man.l --Aguardad un poco

Tom.sa y Cecilia --No podemos detenernos.

Man.l --Pues aguarda tu Cecilia.

Cecilia --No vè Usted que si me quedo
con Usted, corre peligro
de que entrambos nos quememos.

Tomasa --Venid con nosotras antes
de que logren sus intentos

Ayuntamiento de Madrid

aquellos picaros.

Man.l -- Vamos

á la Calle á ver que es esto.

Scena 14

Sant.o que trae á Perico atado y los dichos.

Sant.o -- No ay que acelerarse; pues

asegurado tenemos

ya al Revoltoso, que á todos

les estaba proveyendo

de Mechones encendidos

Perico. -- Señor que yo lo hice á ruegos

de la Pelaya

Man.l -- Esa es otra

Perico -- Ni yo he sido tan perverso

que intente Quemar á Vsted

ni Cara á Cara me atrevo

yo con Vsted, solamente

queria meterle miedo

quemando la Alcoba, donde

estubiese Vsted durmiendo.

Man.l -- Se dará tal desverguenza!

Sant.o -- Pues mirad que al Silencio

Ayuntamiento de Madrid

de la noche aprovechada
Pelayo irá á hacer su hecho

[margin: pa Granadina y todos con las mu... Mus]

Las dos... No nos detengamos.
Perico... Pues:
vayanse Vuesedes corriendo
que yo guardaré la Casa
y para que no entre el fuego
cerraré todas las puertas.
Manl... Perico traemele preso
y atado, mientras acude
el Alcalde y se le entrego.
Las dos... Señor vamos.
Perico... Santiaguito
no me hagas mal
Santo... Te prometo
tratarte como Cuñado
Perico... Pues que prevengan mi Entierro.
Cecilia... A humo huele
Tomva... Me parece
á mi tambien que huele
Perico... Pobre de mi.
Manl... Desdichado
del que trata con Gallegos

Ayuntamiento de Madrid

Scena vltima

Todos segun se previene.

Plaza y Noche.

Pelaya seguida de los ocho Segadores del Coro todos con Mechas encendidas en las manos temerosos

Todos - - Chis Chis Chis Chis

Pelaya - Quedito

Todos - Chis Chis Chis Chis.

Pelaya - Pasito
buen animo y andar
Pues los doblones guardar

Todos - - Arda.

Pelaya - Pegarle fuego

Todos - Fuego

Pelaya - Que ya os diré yo luego
por donde se hade entrar

Todos - - Chis Chis Chis Chis

Pelaya - Quedito

Todos - Chis Chis Chis Chis

Pelaya - Pasito
buen animo y andar.

Salen Manuel, Santiago, Perico atado, Cecilia

Embrovio y todos para acabar con nachas

Tomasa, Lor.ª y algunos Mozos con hachas
y se aclara el Tablado.

(22) Man.l Tened Picaronazos — Aviete

aguardad ladronazos

el Cecilia Tom.va — // — Quien vio maior azar

Lor.ª á 4 — // —

Pelaya al Coro — // Hemos sido venidos

y ya estamos perdidos

vamonos á escapar.

Man.l — // No los dexeis pasar

Pelaya y Perico — // En mi no hubo malicia

Unos — // Aqui de la justicia

Otros — // Aqui de la Piedad

P. Man.l y Lor.ª — // Justicia Justicia

Pelaya y Perico — // Piedad piedad

Lor.ª — // Ved ahora la verdad

Perico — // Sueltame Santiaguillo.

Sant.o — // Perico ten paciencia

Lor.ª — // No he visto en mi conciencia

maior atrocidad —

Lor.ª y Man.l — // Justicia Justicia

Coro — // Piedad piedad

Lor.ª — // Ved ahora la verdad.

Pelaya y Perico — // Señor arrepentidos

Ayuntamiento de Madrid

postrados y rendidos
os pedimos perdon.

á 4 Cecil. Tom.ra
Man.l y Lor.a } -- A mui buena ocasion.

Pelaya - - - - - - " A mi ya me dá enfado
veros formalizado
siendo una Chanza esta

Perico - - - - - - " Era solo una fiesta
con iluminacion.

Coro - - - - - - - - " Que terrible confusion
Man.l - - - - - - - " Avisad á la justicia
que castigue su malicia
á duo Peric y Pelaya - " Perdon piedad
á 4 - - - - - - - " Justicia
No mereceis perdon
Coro - - - - - - - " Que terrible confusion

Todos cada uno con su tema y el Coro con su verso

S.r el Tio - - - - - " Chis Chis Chis Chiton
Todos - - - { Perdon piedad
justicia
No mereceis perdon }

como antes sin hacer Caso de él

Chis Chis Chis Chiton

Al reparar en el Tio se quedan todos suspensos, y la Musica suspensa, y representa.

Tio - - " Oygan una novedad,

Ayuntamiento de Madrid

147. que importa mas que todo esto.

Manl. --- "Que novedad es tan grande

Tio - - - "Aqui viene en este pliego

para Santiago, que trajo

un Posta Paysano nuestro

que ha corrido media España

por descubrir nuestros huesos.

Manl. -- "Abrele y mira que dice

Santo. --- "A Santiago Lopez feyto

"que Dios gue. Segador

"de Trigos y de Centenos.

Las Señas son ciertas

Manl. -- "Vamos

à ver lo que dice dentro

Perico - - - "Primus y Amigos estas quatro

lletras --- Si es Paysano nuestro

quien se escrive assi dirà

Santo. - - - "De mi Tio el Racionero

de Santiago es como ay Viñas } mui alegre

Todos - - - "Y que se escrive

Santo - - - "Silencio.

Cambios: Muss ca

Ayuntamiento de Madrid

Todos - - - - - - - Nadie respire / todos Callemos / y asi sabremos / la novedad — Esta Copla se Cta. muii quedo interin lee Santiago

Santo. - - - - - - Jesus y q.e novedad / tan grande! — alborozado y vuelta á Perico

Todos - - - - - Que ha sido eso

Santo. - - - - - - Albricias.

Todos - - - - De que!

Santo. - - - - De que / se han á caer todos muertos / derrepente.

Perico - - - No la digas / hasta que nos confesemos.

D. Man.l - - - - Vamos despacha.

Santo. - - - Pues oygan / todos que no es largo el Cuento.

Lee - - - - Tu Padre ha muerto Santiago / y deja en su Testamento / declarado que Cecilia / no es su hija.

Perico - - - Gran exemplo / para aquellos que se van / con semejantes secretos

Ayuntamiento de Madrid

al otro mundo
Sant.º - - " Sino
callar laguardo y lo dexo.
Perico - - " Buena prudencia es Callarlo
hasta morir, y saberlo.
Todos - - - " Despacha
Sant.º - - - " Por que Cecilia
" es Hija de D.ⁿ Roberto
" de Ferreyras, que à mi Casa
" la traxo en sus años tiernos
" porque no sepa su Padre
" que estubo Casado, siendo
" Colegial, y a que la suerte
" quiso que muriese luego
" su Esposa; y para que nadie
" averigue este Secreto
" ni ella misma se conozca
" hasta que fallezca el Viejo
" Padre de dho. Ferreyras
" que lo calles te encomiendo
" te correspondan con èl
" y la trates con Respeto......

Mussca

Ayuntamiento de Madrid

15

D.ⁿ Man.ˡ - - - " No seas mas Santiago mio,
que basta lo que sabemos
para que todo se paise
que por Cecilia me muero,
que se que no me desprecia
y que loco de contento
á su Padre he de servir,
y mientras Respuesta tengo,
haveis de estaros en Casa
todos.

Lor.ª - - - " Mirad que ay en esto
mil engaños

Man.ˡ - - - Yo Lorenza
se que aqui no puede haverlo
su Rostro, su inclinacion
y mi Alma lo estan diciendo

Todos - - - O que alegria
ya descubierto
vemos el puerto
de Claridad.
mas Recio q.
antes por el
propio ayre

Perico - - - Con que de ese modo estamos
todos perdonados

Manuel - - - " Cierto

Ayuntamiento de Madrid

y no solo perdonados
sino como compañeros
os he de tratar, y asi
pidame cada uno aquello
que se le ofrezca

Sant.º ---„ Yo pido
que para mi Casamiento
con Tomasa, me apadrine.

Manl. --„ Santiago yo te lo ofrezco.

Perico ---„ Pues yo solo con Casarme
con Cecilia, estoy contento.

Manl. --„ Dexemos lo à su eleccion.

Perico ---„ No Señor que yo la cedo
como hizo no sè que Rey
con otra en no sè que Reino

Manl. ---„ Que dices Cecilia?

Cecilia.„ Apenas
puedo hablar; mas mi silencio
os declara que confirmo
todos vuestros pensamientos

Tio. -----„ Pelaya y como quedamos
acà pontamiento

Ayuntamiento de Madrid

que yo buscaré Testigos

Pelaya---„ Para que? si no tenemos

razones con que pedir,

sino mui buenos deseos.

Man.l----„ Pelaya puede Casarse

con Perico

Pelaya---„ Yo no tengo

incombeniente

Perico---„ Yo si

Pelaya---„ Qual es picaro embustero

Perico---„ Que eres mui profana

Yo.---„ Y quien I desa vna Muger p.r eso?

Perico---„ Si porque miente

Man.l---„ Esa es gracia

Perico---„ Si porque gusta de genios

alegres

Sant.o---„ Esa es salud

Perico---„ Pues si quanto tiene es bueno

y otros costean la boda

mas vale que nos Casemos

ahora. Daca esa mano

Pelaya---„ Tomala aunque me avergüenzo

delante de gente

Ayuntamiento de Madrid

Sant.o --- " Asi
hacen todas, pero creo
que es rubor de que sepa
que han perdido tanto tiempo.

Man.l --- " Lorenza serà de Casa

Lor.a --- " No Señor que ya me quedo
sabiendo que es mi Amaygual
à Usted en el nacimiento

Cecilia --- " Mi Compañera y mi Amiga
seràs.

Fo. --- " Pues todos Contentos
quedamos, vaya Paysanos
sacad esos instrumentos
y tan justos Regocijos
se acrediten desde luego.

Man.l --- " Toda la noche ha de ser
Cena, Musica y bureo.

Todos con las Gaitas que sacan los Segadores.

Todos --- " O que alegria
ya descubierto
vemos el puerto
de Claridad.

J.e Man.l y Cecilia --- " Eterna sea
de amor la llama

Ayuntamiento de Madrid

Muss Ca 30

Pues nos inflama
con gualdad.

Sant.° Tom.^ra
Perico y Petra } à 4. { Logren Señores
logren Señoras
las Segadoras
nuestra piedad

Todos baylan-
do con las gaytas } Diciendo todos alegres con fiestas
viva Madrid con su Pleve y su Nobleza
y Nosotros con tiernas alegres
viva Madrid con su Nobleza y Pleve

12000 11691

Ayuntamiento de Madrid